

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS
MDPROJECTS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO
2013**

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2013, a las 15H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Juan Gonzáles N35-26 y Juan Pablo Sanz, edificio Vizcaya II, Torre Sur, Piso 4, oficina 4C, se reúnen los siguientes socios:

El señor Santiago Montalvo Ortega, propietario de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Mario Ulloa Andrade, propietario de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Santiago Garcés Egas, propietario de **CUARENTA Y NUEVE** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Fernando Lara Zumárraga, propietario de **TREINTA Y CINCO** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el señor Santiago Montalvo Ortega, y actúa como secretario el señor Mario Ulloa Andrade.

El orden del día es el siguiente:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
3. **CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El señor Mario Eduardo Ulloa Andrade, Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2012. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Mario Ulloa Andrade, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los Socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Presidente procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2012, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia de los mismos para su revisión.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2012.

3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2012, se determina que no se distribuirán las utilidades ya que es necesario que se reinviertan para los proyectos que se encuentran desarrollándose.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 17H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Santiago Montalvo Ortega
Presidente-Socio



Mario Ulloa Andrade
Secretario-Socio



Santiago Garcés Egas
Socio



Fernando Lara Zumárraga
Socio